

Terrassa, Sociedad Anónima» de «Edificacions Comercials, Sociedad Limitada», con la consiguiente disolución, sin liquidación, de la sociedad absorbida y el traspaso de todos sus bienes, derechos y obligaciones a la sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los socios o accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Los acreedores de ambas sociedades podrán oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Terrassa, 1 de junio de 2000.—El Presidente del Consejo de Administración de «Funeraria Terrassa, Sociedad Anónima», y Administrador único de «Edificacions Comercials, Sociedad Limitada», Juan Antonio Valdivia Gerada.—9.926.

y 3.ª 8-3-2001

GESCAT XXI, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, 89, a las doce horas, del día 2 de abril de 2001, en primera convocatoria, y el día 3 de abril de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquél en que se haya de celebrar la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Madrid a 2 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.102.

GRINTUR FINCAS, S. A.

Anuncio disolución y liquidación

La Junta general extraordinaria y universal de socios, celebrada el día 31 de diciembre de 2000, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la compañía, aprobando el Balance final siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Accionistas por desembolso no exigidos	5.250.000
Resultados ejercicios anteriores	4.643.233
Pérdidas y ganancias	106.767
Total Activo	10.000.000

	Pesetas
Pasivo:	
Capital social	10.000.000
Total Pasivo	10.000.000

Reus, 28 de febrero de 2001.—La Liquidadora única, María del Carmen Peñas Riera.—10.126.

GUZMÁN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de calle Traginers, 9, de Valencia, a las once horas del día 30 de marzo de 2001, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 31 de marzo y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Renuncia y nombramiento de Consejero. Instrumentación.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta y verbalmente durante ella los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos del orden del día.

Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona aunque ésta no sea accionista en los términos legal y estatutariamente previstos.

Valencia, 28 de febrero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Montava Santana.—10.718.

HISPALI INVERSIÓN XXI, SOCIEDAD ANÓNIMA, S.I.M.C.A.V.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, 89, a las doce horas, del día 2 de abril de 2001, en primera convocatoria, y el día 3 de abril de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento o, en su caso, reelección de empresa auditora de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquél en que se haya de celebrar la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Madrid a 2 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.101.

HOTEL RITZ MADRID, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de 27 de diciembre de 2000, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, plaza de la Lealtad, 5 moderno, de esta capital, el 29 de marzo de 2001, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado el 30 de septiembre de 2000, y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación gestión social.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditores, según sea el caso.

Quinto.—Aprobación del acta.

A partir del día de hoy, en el domicilio social, se encuentra a disposición de los señores accionistas un ejemplar de las cuentas anuales y de los informes de gestión y de Auditores, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de septiembre de 2000. Los señores accionistas tienen derecho a que se les entreguen estos documentos o al envío gratuito de los mismos.

Madrid, 6 de marzo de 2001.—El Consejo de Administración.—El Vicepresidente.—10.763.

IMPAIS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Impais, Sociedad Anónima», convoca a sus socios a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Velilla de San Antonio (Madrid), calle Vidrieros, sin número, el día 26 de marzo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 27 de marzo de 2001, a las trece horas.

Orden del día

Primero.—Reducción de capital social a cero para compensar pérdidas y el aumento simultáneo del capital social («Operación Acordeón»), expresándose el nuevo capital social en euros, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los socios pueden examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita e inmediata, los documentos e informes técnicos, sometidos a la aprobación de la Junta.

Velilla de San Antonio (Madrid), 6 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.708.

INDORENTA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en Madrid, calle Duque de Sesto, 40, el día 26 de marzo de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Retribución de los señores Consejeros.

Quinto.—Aumentar el capital social, emitiendo nuevas acciones con cargo a nuevas aportaciones dinerarias y no dinerarias, adoptando los acuerdos

complementarios, en especial modificando los Estatutos sociales.

Las acciones se emitirán por un valor nominal de 0,75 euros por acción.

Sexto.—Autorización para la protocolización de los acuerdos sociales.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y de obtener de forma inmediata su entrega o envío gratuito, respecto a los siguientes documentos:

Los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas.

El texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma.

El informe de los Administradores previsto en el artículo 155 de la Ley.

Madrid, 1 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.152.

INTEGRACIONES GANADERAS VALENCIA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

En cumplimiento del auto de fecha 8 de enero y de la providencia de 15 de febrero, ambos de este año, dictados por el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Liria en el expediente de jurisdicción voluntaria 84/00, que, a solicitud de los abajo firmantes, tramita dicho Juzgado, se convoca a los señores accionistas de «Integraciones Ganaderas Valencia, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria de dicha sociedad, que se celebrará los días 28 de marzo de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y 29 de marzo, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la entidad, sito en Náquera (Valencia), carretera Montcada a Náquera, kilómetro 6, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior.

Segundo.—Separación de los Administradores de la sociedad y, en su caso, nombramiento de los nuevos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Náquera, 6 de marzo de 2001.—Miguel Dasí Boví, Miguel Dasí Aparisi, Francisco Dasí Aparisi y Enrique Estellés Andrés.—10.839.

INVERNESS, S. A.

Se hace público que la Junta general extraordinaria de la compañía ha acordado, por unanimidad, con fecha 31 de enero de 2001, proceder a la reactivación de la sociedad mediante transformación de la misma en sociedad de responsabilidad limitada, y asimismo el cambio de domicilio social de Antonio Maura, número 9 a la calle Núñez de Balboa, número 94, de Madrid, aprobación de nuevos Estatutos sociales, adoptando y ratificando los acuerdos necesarios para su adaptación a la legislación vigente y la elección del órgano de administración.

Madrid, 3 de febrero de 2001.—El Administrador único.—10.011.

INVEROSCA XXI, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana,

89, a las doce horas, del día 2 de abril de 2001, en primera convocatoria, y el día 3 de abril de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquél en que se haya de celebrar la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Madrid a 2 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.106.

INVERSIONES ABASOL VI, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, 89, a las doce horas, del día 2 de abril de 2001, en primera convocatoria, y el día 3 de abril de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquél en que se haya de celebrar la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Madrid a 2 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.091.

INVERSIONES GALA XXI, SOCIEDAD ANÓNIMA, S.I.M.C.A.V.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá

lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, 89, a las doce horas, del día 2 de abril de 2001, en primera convocatoria, y el día 3 de abril de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento o, en su caso, reelección de empresa auditora de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquél en que se haya de celebrar la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Madrid a 2 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.099.

INVERSIONES LA LÍNEA, S. A.

La sociedad «Inversiones La Línea, Sociedad Anónima», anuncia que su Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 24 de febrero de 2001, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de aprobar la escisión parcial de la sociedad, mediante la segregación de parte de su patrimonio social, que se traspasa en bloque a una sociedad de nueva creación denominada «Inversiones Focona, Sociedad Limitada», en los términos y demás condiciones previstos en el proyecto de escisión parcial suscrito por su Administrador único y depositado en el Registro Mercantil de la provincia de Cádiz.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión.

Se hace mención expresa del derecho de los acreedores a oponerse a la escisión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de la Junta general.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas y trabajadores a examinar, en el domicilio social, los documentos indicados en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como obtener la entrega o envío gratuito del texto íntegro de los mismos.

La Línea de la Concepción (Cádiz), 25 de febrero de 2001.—El Administrador único, Andrew James Haynes.—10.372. y 3.^a 8-3-2001

INVERSIONES Y GESTIONES TURÍSTICAS, S. A.

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Inversiones y Gestiones Turísticas, Sociedad Anónima» se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en Las Palmas de Gran Canaria, en la sala de reuniones de «Flick Canarias», avenida de Escaleritas, número 112, el jueves 5 de abril de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el viernes 6 de abril, a la misma hora y en igual lugar, para tratar del siguiente